



DECRETO ALCALDICIO N° 1960 /

APRUEBA CONTRATACIÓN DIRECTA QUE SE INDICA

REQUINOA, 10 SEP 2021

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios y su reglamento según Decreto Alcaldicio N° 250.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2019 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880, sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Memo N° 1309 de fecha 06.09.2021 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, el cual solicita autorización para la contratación directa del Sr. IGNACIO ALFONSO ACEVEDO MUÑOZ, Cédula de Identidad [REDACTED] para desarrollar labores de apoyo taller deportivo Tenis en el sector de Requinoa Centro. Dicha contratación rige del 01 de septiembre al 31 de diciembre del 2021, ambas fechas inclusive.

El Decreto Alcaldicio 2602 de fecha 04.12.2020, que aprueba Presupuesto Municipal año 2021.

El Decreto Alcaldicio 2879 de fecha 30.12.2020, que modifica Decreto Alcaldicio que aprueba Presupuesto Municipal año 2021.

DECRETO :

AUTORIZASE contratación directa del Sr. IGNACIO ALFONSO ACEVEDO MUÑOZ, Cédula de Identidad [REDACTED] para desarrollar labores de apoyo taller deportivo de Tenis en el sector de Requinoa Centro. El cual rige del 01 de septiembre al 31 de diciembre del 2021, ambas fechas inclusive, cancelando la suma mensual de \$120.000 impuesto incluido, haciendo un monto total de \$480.000 impuesto incluido.

APRUEBASE contratación mediante Decreto Alcaldicio.

IMPUTESE a la Cuenta N° 215.22.11.999 "Otros Servicios Técnicos y Profesionales" Programa Deportes del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

M. ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/MAVS/PCS/TPD/tpd

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (2)
Recursos Humanos (1)
Adm. y Finanzas (1)
Archivo